

Tribunales

Hacienda inició la inspección a la empresa pantalla del novio de Ayuso porque presentó una declaración a devolver

Alberto González Amador presentó en 2022 una declaración a devolver de 2.910,56 euros por el impuesto de sociedades de Masterman SL, la empresa pantalla supuestamente utilizada para camuflar los pagos de Quirón, a pesar de que facturaba centenares de miles de euros. Hacienda se reunió 9 veces con el novio de Ayuso para requerirle explicaciones y concluyó la existencia de un "inequívoca" operación "defraudatoria"



La foto que presenta el propio Alberto González Amador junto a una bandera que parece ser de Ecuador para tratar de justificar que mantuvo reuniones de negocios en Hispanoamérica



— Miguel Ángel Campos Cadena SER 24/10/2024 - 12:12 CEST

Madrid • La Agencia Tributaria inició en noviembre de 2022 una inspección a Alberto González por su empresa Masterman SL, considerada una mera sociedad pantalla por los investigadores, porque en el Impuesto de Sociedades que presentó aquel año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2021, había presentado una declaración a devolver de 2.910,56 euros a pesar de facturar centenares de miles, tal y como consta en el sumario judicial de su caso al que ha accedido la SER.

Nueve reuniones con la inspección de Hacienda

Entre noviembre de 2022 y julio de 2023, la inspección de Hacienda se reúne hasta en 9 ocasiones con la representación legal del novio de Ayuso, y ni le satisfacen las explicaciones ofrecidas ni la documentación aportada. Alberto González retrasa la respuesta de varios requerimientos y responde que no puede presentar las certificaciones de sus negocios con México, Ecuador, República Dominicana, Uruguay, Costa Rica o Brasil entre otros por "razones de confidencialidad", debido a que se trata de acuerdos con "presidentes, ministros de Salud o empresas" que no detalla.



El novio de Ayuso intentó deducirse ante Hacienda la compra de hilo dental, desodorante, un saxofón y un Rolex

No avala sus reuniones en Hispanoamérica

Entre la escasa documentación justificativa que presenta de que efectivamente se trasladó a esos países para cerrar los negocios, se encuentran Power Point prácticamente idénticos en los que apenas cambia los datos a pesar de tratarse de supuestas ofertas de implantación de Quirón para países distintos de Hispanoamérica, un pantallazo de una supuesta videoconferencia o una fotografía que se puede ver al comienzo de esta noticia, en la que Alberto González figura junto a una bandera, que parece ser de Ecuador, sin más datos que certifiquen que efectivamente se encontraba en ese país.

Operativa "artificiosa" e "ilícita"

La inspección tributaria no se creyó esas explicaciones y concluyó la existencia de una operación "artificiosa", "ilícita" e "inequívocamente defraudatoria" mediante la que Alberto González utilizó a Masterman SL como sociedad instrumental o pantalla para camuflar servicios realizados por su otra empresa, Maxwell Cremona, en beneficio de Quirón Prevención, con el objetivo de declarar menos a Hacienda y defraudar al fisco. Por esta operativa, la titular del juzgado número 19 de Madrid ha abierto una pieza separada y ha decidido investigar la supuesta comisión de un delito de corrupción en los negocios y/o administración desleal.

Supuesta actuación delictiva siendo pareja de Ayuso

Los negocios de Alberto González con su empresa pantalla que han supuesto la apertura de este nuevo procedimiento penal, distinto al inicial por el que ya figura como imputado por dos delitos fiscales y falsedad en documento, fueron llevados a cabo cuando Alberto González e Isabel Díaz Ayuso ya eran pareja. Es en 2021 cuando públicamente admiten su relación, aparecen fotografiados en fin de semana o se van de vacaciones a Croacia y Grecia. Ese mismo año, Alberto González desarrolla su empresa pantalla Masterman SL y lleva a cabo, supuestamente, la "ilícita" e "inequívoca" actuación "defraudatoria" para camuflar la facturación con Quirón y que la declaración le salga a devolver.

